



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD001634

Las condes, 14 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1231/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261231 OTD	1231	13/04/2026	JOAQUIN AEDO Y COMPAÑIA LIMITA JOAQUIN AEDO GARAY	2152601001	63.768	63.768
TOTAL					63.768	63.768

La cantidad de :

SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 63.768

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

15 ABR 2026

EG: 1453. CH: 7892